

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Aviso Secretarial

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura a través de la circular PCSJC21-12 de fecha 4 de junio 2021, y con el propósito de brindar información ágil y oportuna a las solicitudes que se reciben en esta judicatura, se ha creado un espacio a través de la plataforma Microsoft Teams, para que los usuarios de la justicia puedan ingresar y sean atendidos a través del módulo virtual los días lunes a viernes de 3:00 pm a 4:00 pm.

Para la atención virtual favor conectarse a través del banner del juzgado o al siguiente link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWQ3YzJlMGYtMjRlZS00MWM5LWlxMWYtNjk2N2ZkYzRjNjA4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220f8aeb7-3558-487f-8896-1fd138ed8a37%22%7d


JULIAN MARCEL BELTRAN COLORADO
SECRETARIO